

REUNIÓN DE CONCEJO MUNICIPAL N° 25

Siendo las 11:10 horas del día Lunes 04 del mes de Mayo de 1998, se da por iniciada la reunión N° 25 del Concejo Municipal, siendo de carácter extraordinaria, se cuenta con la presencia del Presidente Subrogante don Walter Ramirez Urquieta en reemplazo del titular, y los Concejales Señores Abel Peña Peña, Juan Pozo Alvarez, Patricio Rocha Manrique y Rene Matamala Torres.

También están presentes la Sra. Oriana Saez Gonzalez Jefe del Departamento de Finanzas, el Funcionario Municipal Osvaldo Delgado Reyes, y el Secretario Municipal en su calidad de Secretario del Concejo.

El Tema a tratar en esta reunion es la siguiente:

- Primer informe Trimestral del Departamento de Administración y Finanzas Municipal.

La Sra. Jefe del Departamento de Finanzas Oriana Saez, hace entrega a cada Concejal de una copia del informe trimestral, posteriormente se analiza punto por punto este informe.

Expone la Sra. Oriana que hay que realizar un ajuste al saldo inicial de caja, ya que no está acorde al saldo inicial que realmente se tuvo en definitiva.

El Concejal Ramirez, hace saber el malestar que siente con respecto a los informes que se presentan a este Concejo y después hay que aprobar modificaciones presupuestarias por que esos informes no estaban acorde a lo real, y con esto se esta viendo que el Concejo esta quedando mal a la vista de los demás, por que aprueba algo que basado en información erronea.

La Sra. Oriana hace un breve análisis, de lo que fue año anterior con respecto al Presupuesto Municipal ya que éste fue sobre estimado en 500 millones por parte del Secplac, y hubo problemas con respecto a esto durante todo el año, ya que en los item se veía que había dineros, y en realidad estos dineros no existian y no llegaron nunca.

El Concejal Matamala consulta de donde llegan los aportes extraordinarios, informa el Secretario que estos fondos llegan desde Santiago, y se distribuyen igualmente a través del Fondo Común, el cual es un fondo creado por ley al que todos los Municipios aportan un porcentaje de los permisos de circulación de las patentes comerciales, etc., Además que los Municipios de Santiago, Las Condes y Providencia, hacen aportes adicionales por otros

HOJA N° 2 DEL ACTA N° 25 DE FECHA 04.05.98

conceptos, todo lo cual se distribuye según determinados factores. En el año 1996 existieron aportes extraordinarios importantes por la aplicación de la Ley de Modificación de las Contribuciones, lo cual no ocurrió en 1997, ni ocurrió en 1998.

Expone el Concejal Peña, sobre las Radio emisoras que tienen algunas deudas con el Municipio, y si el Municipio tiene un contrato en difusión con esta radio emisora, podría el Municipio descontar del pago del contrato la deuda de la patente.

Consulta el Concejal Pozo, que pasa con los Kioscos que están dentro de los Establecimientos Educativos, y que muchos de estos están atendidos por particulares, si a estas personas se les cobra el pago de patente, comenta la Sra. Jefe de finanzas, que no se ha podido realizar el cobro a estos establecimientos por falta de personal, como son los Inspectores Municipales.

Se analiza la Ordenanza Municipal, se informa que esta Ordenanza la aprobó el Concejo Comunal anterior, se solicita una copia de la ordenanza.

Volviendo al tema del informe trimestral de finanzas, se consulta que pasa con la cuenta de voluntariado, que esta al límite de lo aprobado por el concejo, en consecuencia que no se han aprobado más de 2.000.000 en subvenciones extraordinaria, expone la Sra. Oriana Saéz, que este tema se tendría que analizarse con el Funcionario de Finanzas que está a cargo de la parte contabilidad que es Don Juan Fuentes, puesto que este es un problema contable.

Propone el Presidente Subrogante tratar nuevamente este tema del Informe Trimestral, en la reunión ordinaria de mañana martes, lo cual es aprobado por el concejo también se solicita un informe de los gastos del Item horas extraordinarias.

RESUMEN DE ACUERDOS.

- Se acuerda analizar en la reunión de mañana el tema del Informe trimestral de Finanzas y además invitar al funcionario Juan Fuentes.

Sin más que tratar finaliza la sesión siendo las 12:10 horas.



ABEL PEÑA PEÑA
CONCEJAL

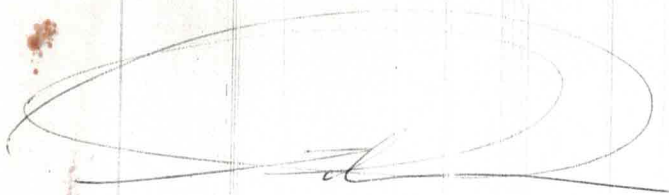


WALTER RAMIREZ URQUETA
PRESIDENTE (S)



JUAN POZO ALVAREZ
CONCEJAL

HOJA N° 3 DEL ACTA N° 25 DE FECHA 04.05.98



**PATRICIO ROCHA MANRIQUE
CONCEJAL**



**RENE MATAMALA TORRES
CONCEJAL**



**GUIDO FIGUEROA CERDA
SECRETARIO MUNICIPAL**